

Fecha: 29-05-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: "Quiero justicia, que se sancione a los chicos que hicieron bullying a mi hijo"

Pág.: 4
Cm2: 542,1

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Quiero justicia, que se sancione a los chicos que hicieron bullying a mi hijo"

POLICIAL. Madre señala que su hijo no está con apoyo psicológico y que no quiere volver a Copiapó.

Pamela Vásquez Fuentes
cronista@diariodeatacama.cl

La denuncia de bullying al interior del Liceo Fernando Ariztía en Copiapó, generó un paro de actividades y abrió los cuestionamientos al establecimiento, ya que según los estudiantes no hubo sanciones para quienes difundieron fotografías de un compañero. Esto generó la indefensión de la víctima, la que desapareció el domingo y fue encontrado el martes.

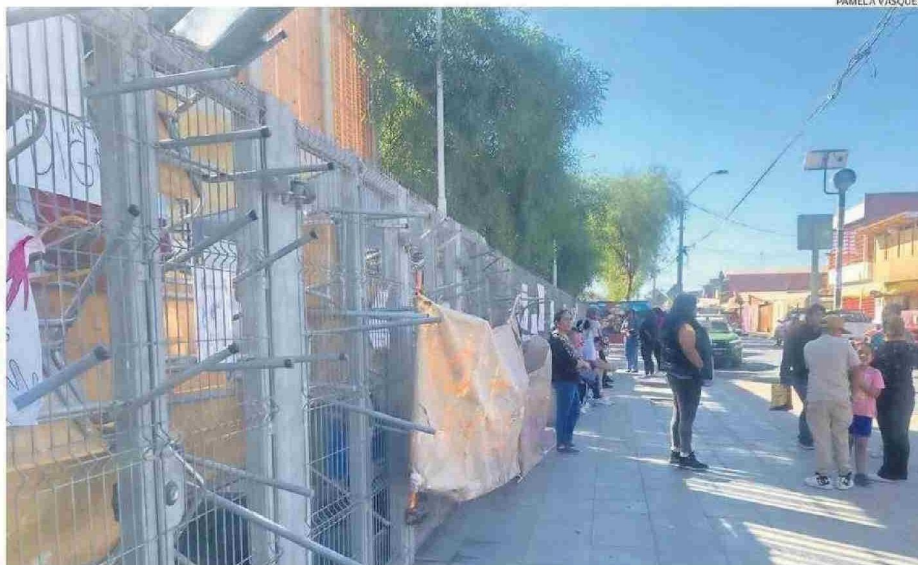
El caso surgió hace un tiempo luego que un estudiante del mismo establecimiento se creó un perfil falso en una red social y comenzó a mantener conversaciones con la víctima. De esta forma, se inició una relación. Fue así como hubo imágenes que se enviaron a la polola, sin saber que ella no existía y era un engaño.

A pesar que las fotografías circulaban y las burlas afectaban al joven, la madre no fue informada oportunamente de la situación.

La madre del joven, señaló que su hijo está físicamente en buenas condiciones, pero psicológicamente muy afectado. "Quiero justicia para mi hijo, significa que se sancione a los chicos que hicieron el bullying a mi hijo y resguardar a mis hijos pequeños, porque si tienen amenazado a mi hijo, imagínese que le van a hacer a mis hijos pequeños".

Según comentó, quienes le hacían bullying entraron al recinto el martes, pero "los sacaron porque no tienen por qué estar ahí".

La mamá se enteró de la situación por un familiar. "El domingo mi hijo llamó a mi hermana, le dijo 'tía hay un video mío y no quiero que mi mamá lo vea, porque el día que lo vea me dejará de querer'. Al día siguiente hablé con la directora y ella aceptó que sabía del video, del bullying y ahora lo niego que no sabía nada. No hicie-



EL LICEO FERNANDO ARIZTÍA RUIZ ESTABA HASTA AYER EN TOMA.

"No está con apoyo psicológico, nadie me ha preguntado si está herido, sólo me han llamado para felicitar me que apareció. Tengo la sospecha que está amenazado, no quiere volver a la casa".

Madre de joven afectado de bullying

ron nada".

La madre relató que habían fotografías de su hijo en el baño, las subieron a las redes sociales. Por ello, busca que se destituya a los directivos del establecimiento, que saquen a todos los implicados del bullying, que se sancione al profesor jefe porque sabía del bullying y dicen que se burlaba cuando miraba los videos.

Explicó que el joven "no está con apoyo psicológico, nadie me ha preguntado si está herido, sólo me han llamado para

felicitar me que apareció. Tengo la sospecha que está amenazado, no quiere volver a la casa, él quiere volver pero dice que no se siente listo".

Finalmente, hizo un llamado para que el petitorio de los estudiantes sea escuchado por las autoridades.

Luego que el joven de 18 años desapareció, compañeros del recinto se tomaron las dependencias efectuando varias exigencias, entre estas la remoción del encargado de convivencia escolar y la implementación de protocolos, la actualización del reglamento interno y la implementación de protocolos frente a hechos de bullying.

SLEP

Mediante un comunicado de prensa, el Servicio Local de Educación Pública de Atacama informó que "ha dado respuesta a las inquietudes planteadas por estudiantes del Liceo Fernando Ariztía Ruiz, impulsando acciones orientadas a fortalecer la convivencia escolar,

resguardar los derechos de las y los estudiantes, y promover entornos educativos seguros y respetuosos".

Agregó que "este proceso ha sido llevado adelante en un marco de diálogo y colaboración, con participación directa de la autoridad del SLEP Atacama, Seremi de Educación, representantes estudiantiles y apoderados del establecimiento. El trabajo conjunto ha permitido avanzar en medidas concretas en convivencia escolar, la actualización participativa del reglamento interno del liceo y la implementación de talleres formativos dirigidos a madres, padres y apoderados".

Finalmente, desde el organismo se señaló que "valoramos profundamente la disposición al diálogo y la búsqueda de soluciones constructivas manifestada por la comunidad educativa, y reafirmamos nuestro compromiso institucional con una gestión participativa, cercana y orientada al bienestar de todas y todos".

SUPERINTENDENCIA

La Superintendencia de Educación de Atacama, abrió una investigación de oficio para determinar si el establecimiento actuó de acuerdo a la normativa educacional.

INTERVENCIÓN

Uno de los cuestionamientos es respecto a los protocolos en el recinto estudiantil. Por ello, tras este hecho se debiesen implementar intervenciones. "Todas las instituciones educativas deben tener un protocolo asociado a las relaciones interpersonales y a la violencia escolar y ese protocolo establece acciones concretas de intervención y sobre todo, instalar de manera preventiva y promocionar la cultura de la paz", explicó Luis Pino, director de la carrera de Psicología de la Universidad de Las Américas (UDLA).

Para el especialista, el colegio "debe tener un manual asociado a los funcionarios del colegio, paradoscentes y profesores, donde estén atentos a es-

"Lo primero es actuar rápido y que se sienta acompañado de la familia, de la institución, que sienta que en este caso el liceo es un espacio psicológico seguro".

Luis Pino
Director de la carrera de Psicología de la UDLA

pacios críticos que podrían aumentar la violencia o el bullying que es fácilmente detectable, porque sería más bien un espacio físico, que son los pasillos, a las salidas de las salas, en las afueras del colegio".

En tanto, el abordaje del cyber bullying es más complejo, porque no hay como supervisarlos. "Son espacios propios de los adolescentes, de los jóvenes y no deben ser invadidos por los adultos, si es que la promoción no es desde lo disciplinario. Por lo tanto, son los propios pares, los propios adolescentes que deberían supervisar esos espacios críticos, a partir por ejemplo de las distintas páginas que utilizan o los chats, que usan para reproducir estas fotografías. Principalmente, las acciones del colegio para llegar a espacios que no se pueden llegar porque son más bien virtuales, es la prevención y utilizar estrategias de intervención que las realicen los propios espectadores o estudiantes para que denuncien, eviten, para que realicen actividades de no tolerancia a ese tipo de violencia".

Respecto a las acciones para apoyar a la víctima, el especialista manifestó que "lo primero es actuar rápido y que se sienta acompañado de la familia, de la institución, que sienta que en este caso el liceo es un espacio psicológico seguro y que efectivamente está siendo escuchado, comprendido y contenido".